

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1447

DALCAHUE, 19 de Junio del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 767, 763, 761, 766. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S:** Ir al sector de Colegual piscicultura por trabajos de perfilado de camino el día 19/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con Motoniveladora FTFP-58
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** traslado funcionaria PDTI a INDAP Regional a Puerto Montt el día 19/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S:** Ir al sector de Butalcura ENTEL por trabajos de desmalezamiento de camino el día 19/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con desbrozadora FVCY 69
4. **Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Sara Asistir a reunión como ministro de Fe a cambio de directiva comité de Agua en Calen. Francisco traslado Dideco a Calen el día 20/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96
5. **Doña Maricela Hermosilla Arriagada, Profesional grado 10° de la E.M.S:** Ir a Puerto Montt por entrega de antecedentes proyecto construcción extensión alumbrado publico de diversos sectores de Dalcahue y sedes sociales Puntra-Niucho-Calen el día 19/06/2015 al GORE (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- **Transparencia**

PALP/CIVG//RCCC/pyoa